

MEMBERSHIP LIST 311

MEMBERSHIP LIST

- 2 - (Incl. Nº 94-9-2-1- 311 )

del Cantón Cuenca, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de esta Resolución; y siendo hecho de esta anotación en las copias de la escritura pública que se acompaña.

**RESOLUCIO CANCELADA.** - DISPONGO que el señor Registrador Municipal de la ciudad de Cuenca a) inscriba la referida escritura pública juntamente con esta Resolución, archive una copia de las mismas y devuelva las restantes con la copia de la inscripción efectuada; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro y el Art. 23 del Código de Comercio.

CANCELADO, visado al expediente.

**COMISIONADO** *[Firma]*  
La Superintendencia de Compañías,  
Oficina de Cuenca, a 10 de octubre de 1994.

*[Firma]*  
Dr. César Tosal Viqueza,  
DIRECTOR GENERAL DE COMPAÑIAS DE CUENCA.

DOY FE: Que he dado cumplimiento con lo dispuesto en esta resolución. Cuenca, 10 de octubre de 1994.

*[Firma]*  
metam 172



Queda ins-

